



**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

10 AGO. 2000

RIO GALLEGOS,

**V I S T O :**

El Expediente N° 13.632/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita el Llamado a Inscripción de un cargo categoría Asistente de Docencia- Dedicación Simple- Area: Geología ;

Que se fundamenta dicho pedido en el nutrido número de alumnos que concurren a las Cátedras Geología y Geomorfología del Plan de la Carrera Profesorado en Geografía ;

Que se ha solicitado informe a la Jefatura de Administración conforme a lo establecido en la Resolución N° 401/COSU/00 ;

Que a Fs. 7 el Jefe de Administración deja constancia del déficit presupuestario que atraviesa la Unidad Académica en la partida de gastos en Personal ;

Que el requerimiento presentado por el Jefe de la División Recursos Naturales no ha sido previsto en el Acuerdo N° 009/CU/00 ;

Que obra Despacho N° 063/00 producido por la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomendando denegar la solicitud del Llamado a Inscripción de un cargo Categoría Asistente de Docencia- Dedicación Simple- Area: Geología ;

Que fue tratado en Acto Plenario, aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

**ARTICULO 1º.- DENEGAR** la solicitud de Llamado a Inscripción de un cargo Categoría Asistente de Docencia- Dedicación Simple- Area: Geología, presentada por el Jefe de la División Recursos Naturales , por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2º TOME RAZON:** Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer , cumplido, ARCHIVESE.-

AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaria Consejo de Unidad  
UARG - UNPA

ACUERDO

Nº

Prof. DORA LÓPEZ  
Decana  
UNPA - UARG

397